

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO RESOLUCIONES	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso
RESOLUCION No:	074	FECHA: 13 NOV 2020
		PAGINA N°:

“POR LA CUAL SE JUSTIFICA LA UTILIZACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA”

LA SECRETARIA DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades legales y en especial las otorgadas por el decreto 0237 del 3 de abril de 2017

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública, la Ley 1150 de 2007 en su artículo 2º, numeral 4, literal g, prevé dentro de las modalidades de selección, la contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes.

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, establece que en los casos de contratación directa es preciso la expedición de un acto administrativo de justificación.

Que conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 4, literal g, el cual consagra que “la modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: “(...) cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado”, y lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.8, en el que establece que no existe pluralidad de oferentes “(...) cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional (...).

Que la Secretaria de Valorización y Plusvalía considera requiere hacer extensivo el proceso de modernización y tecnificación que permitan atender de manera confiable y oportuna los requerimientos de información institucional. Por ello, la entidad pretende contar con las herramientas tecnológicas de gestión administrativa de la contribución de valorización y Plusvalía como una solución integral que garantice la calidad de la información de cada uno de nuestros sistemas y la integración en tiempo real entre los módulos para evitar la doble digitación y el desgaste en procesos de homologación e integración manuales y no en una sola plataforma tecnológica.

Que la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de contratación directa, teniendo en cuenta que la empresa GEOPROYECCIONES SAS, identificada con NIT 900848435-5 por ser el titular de los derechos de autor y patrimoniales del Software “GESSTOR PLATAFORMA WEB MULIPROPOSITO” de conformidad con la certificación expedida el 03 DE Abril de 2017 por el jefe de la Oficina de Registro de la Dirección Nacional de Derechos de Autor de LA Unidad Administrativa Especial del Ministerio del Interior en el que consta el registro del derecho de autor y patrimonial de la obra “GESSTOR PLATAFORMA WEB MULIPROPOSITO ” descrita como

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO RESOLUCIONES	Version:1 Fecha: Junio 2012
	GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso
RESOLUCION No: 074		FECHA: 13 NOV 2020
		PAGINA N°:

plataforma web y aplicación informática basada en el suministro de información predial que permita la modernización de los procesos de planificación y fiscalización así como la optimización y disposición a las entidades gubernamentales de la información de apoyo para los procesos de la fiscalización impuestos y gestión de ingresos. software para realizar el control, liquidación, facturación y manejo de la base de datos de los contribuyentes de plusvalía.

Que el objeto del contrato consiste en "GENERACION DE MODULOS DE APOYO DE LA GESTION TECNOLOGICA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA Y ACCESO AL PROCEDIMIENTO IMAGENES 360 DELPERIMETRO URBANO Y ZONAS DE EXPANSION E INTERACCION CON AEROFOTOGRAFIA DE LA CIUDAD DE CUCUTA"

Que el presupuesto estimado para esta contratación asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 150.000.000,00) M/CTE, incluido IVA, impuestos y demás deducciones, amparado en el certificado de disponibilidad presupuesta No. 2128 del 23 de septiembre de 2020, expedido por el Subsecretario de Área Gestión Financiera.

Para efectos del cumplimiento del contrato, objeto del proceso contractual que hoy nos ocupa el CONTRATISTA se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes las siguientes ACTIVIDADES:

A. ATRIBUTOS:

1. Valorización: Cargar el valor por contribución asignado a cada predio por este concepto, valor de cuotas canceladas
2. Plusvalía: Cargar el valor a pagar por contribución de Plusvalía a los predios que aplique, de acuerdo a los hechos generadores, numero de resolución, reliquidación, estado de la resolución (Pagada, pendiente, acuerdo de pago (Efectivo, obra y/o terreno)); estado del acuerdo de pago (En proceso, ejecutado)

B. CAPAS:

En relación a las Capas cartográficas se hace necesario incluir las siguientes:

1. Valorización:

- Obras de valorización que se refiere a las obras ejecutadas con el recaudo de contribución por valorización: Intersección Redoma del Terminal, Intersección construcción Cuatro vientos; Realineamiento y construcción Avenida Gran Colombia, construcción de andenes zona céntrica de la ciudad de Cúcuta y mantenimiento de vías (30 K)
- Identificación de predios que realizaron el pago total de la contribución de Valorización
- Identificación de predios que realizaron el pago por cuotas y/o vigencias (2018, 2019 y 2020)

2. Plusvalía:

- Obras realizadas y/o ejecutadas con recursos de esta contribución (Adecuación y amoblamiento del Parque Lineal)
- Identificación de predios por sectores y/o zonas que se encuentran afectados con Plusvalia de acuerdo a cada hecho generador

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO RESOLUCIONES	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATÉGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso
RESOLUCION No: 074		FECHA: 13 NOV 2020
		PAGINA N°:

- Identificación del estado de cada predio por concepto de Plusvalía si ya realizaron pago, si tiene acuerdo de pago o si está pendiente del pago

Parametrización Cartográfica e información del estudio técnico de avalúos por zonas homogéneas geoeconómicas y/o físicas, con base en la fuente de información suministrada por la secretaría de valorización y plusvalía

Las actividades anteriormente descritas deben contener lo que se detalla a continuación:

MÓDULO DE APOYO A LA GESTIÓN TECNOLÓGICA - VALORIZACIÓN Y PLUSVALÍA.

Se implementará el módulo de apoyo a la gestión tecnológica - valorización y plusvalía a partir de la información de obras y mecanismos de valorización que se tienen en el municipio, se parametrizarán variables de interacción a fuentes definidas por la unidad de valorización del municipio y fuentes actualizadas, como:

- Capa obras por valorización
- Capa obras por valorización
- Capa temática de barrios actualizada comportamiento de pago (ampliación webservices con el software actual de rentas)
- Capa temática de Comunas
- Información de servicios públicos domiciliarios
- Nuevo POT vigente al igual que los planes parciales disponibles.
- Interacción automática con zonas Geoeconómicas fuente IGAC
- Parametrización de campos vigentes de información disponible entre otros
- Zonas Socioeconómicas con valor actual.
- Mapa temático por comuna y por barrio para mostrar las cuotas que ha pagado cada predio. (Lo anterior seria solo para la valorización por beneficio general 2018-2027)
- Los valores de Valorización hacen referencia a la tabla de valorización que suministrará la Alcaldía.
- En lo relacionado a plusvalía se dejará abierto para conexión al software.
- Se cargarán también la información de las zonas Geoeconómicas homogéneas que entregue la Alcaldía.

CARGUE DE CAPAS DE INFORMACIÓN

- 1 Obras Valorización
- 2 Obras plusvalía
- 3 Operaciones estrategias urbanas
- 4 Hechos generadores La incorporación de suelo

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1
	RESOLUCIONES		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
RESOLUCION No: 074	FECHA: 11 NUV 2012	PAGINA N°:	

Modificación del uso del suelo Mayor aprovechamiento del suelo. 5 Comportamiento de pagos contribución de valorización por comunas 6 Comportamiento de participación de plusvalía por hechos generadores 7 Desembloques de predios por liquidación de valorización 8 Desembloques de predios por liquidación de plusvalía 9 Zonas homogéneas geoeconómicas 10 Zonas homogéneas físicas CARGUE DE CAPAS SUMINISTRADAS POR PLUSVALIA 1 Hechos generadores Incorporación de suelo Modificación del uso de suelo Mayor aprovechamiento de suelo. 2 Avaluo comercial antes de la acción urbanística 3 Avaluo comercial después de la acción urbanística 4 Valor adoptado 5 Tarifa 6 Valor aplicar 7 Área total del predio (TERRENO) 8 Valor de resolución cargue manual de estas capas 9 Valor ejecutoriado SI NO EN PROCESO MANUAL 10 Área reliquidada MANUAL 11 Valor de reliquidación MANUAL 12 Forma de pago Efectivo MANUAL Terreno MANUAL Obras Espacio público y/o parques MANUAL Equipamiento MANUAL Infraestructura vial y transporte MANUAL Patrimonio cultural MANUAL Servicios públicos MANUAL CARGUE CAPAS SUMINISTRADAS VALORIZACION 13 Factor de área 14 Factor de beneficio 15 Factor estrato 16 Factor piso 17 Factor Tamaño 18 Factor Avalúo 19 Factor conversión 20 Liquidación valorización 21 Pago de las cuotas contribución de valorización
--

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO RESOLUCIONES	Version:1
		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso	Subproceso
RESOLUCION No: 0.74	FECHA:	PAGINA N°:

22 Resolución modificadora IGAC

Propiedad horizontal

Reloteo

Cambio de área

Cambio de destino

Cambio de estrato

Cambio de avalúo

23 Resolución modificadora de valorización

24 Pago de las cuotas según resolución modificadora

ACCESO IMÁGENES 360

Se tenderá licencia de uso y acceso a imágenes panorámicas 360° de alta resolución, para la identificación y caracterización de presencia de nuevos desarrollo y/o predios.

Se tendrá una licencia de uso del registro de las imágenes panorámicas 360 de las vías con acceso vehicular del perímetro definido en color fucsia de la ciudad de como se muestra en imágenes

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Despacho de la Secretaría de Valorización y Plusvalía

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar justificada la modalidad de selección de contratación directa de conformidad con el artículo 2°, numeral 4° literal g de la Ley 1150 de 2007, en consonancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del decreto 1082 de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Celebrar el contrato de prestación de servicios bajo la modalidad de contratación directa con la empresa GEOPROYECCIONES SAS, identificada con el NIT 9000848435-5, para la ejecución del contrato cuyo objeto es: "GENERACION DE MODULOS DE APOYO DE LA GESTION TECNOLOGICA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA Y ACCESO AL PROCEDIMIENTO IMAGENES 360 DEL PERIMETRO URBANO Y ZONAS DE EXPANSION E INTERACCION CON AEROFOTOGRAFIA DE LA CIUDAD DE CUCUTA" de acuerdo con las condiciones técnicas, tablas y procedimientos establecidos en los estudios previos y documentos anexos por la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 150.000.000,00) M/CTE, incluido IVA, impuestos y demás deducciones, amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2627 del 30 DE Octubre de 2020, expedido por el subsecretario Área Gestión Financiera, conforme a la oferta presentada y aceptada por la Secretaría.

ARTÍCULO TERCERO: Que los estudios y documentos previos que soportan la presente Modalidad de Contratación pueden ser consultados en el Sistema Electrónico de Contratación

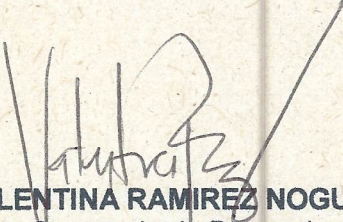
 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO RESOLUCIONES	Version:1 Fecha: Junio 2012
	GESTIÓN ESTRATEGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Proceso
RESOLUCION No: 074 FECHA: 13 NOV 2020 PAGINA N°:		

Pública SECOP II y en forma física en las instalaciones de la Secretaria General –Tercer Piso, del Palacio de Gobierno Municipal, ubicada en la Calle 11 No. 5-49.

ARTICULO CUARTO: Que La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en san José de Cúcuta,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


VALENTINA RAMIREZ NOGUERA
 Secretario de Despacho
 Secretaría de Valorización y Plusvalía

Proyectó: Gloria Esperanza eñaranda Abril- Abogada- Contratista

